Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**AUTORIZACIÓN DE PAGOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**Código:** GF-FT-42 **Versión:** 3 **Página:** 1 de 1 **Vigente desde:** 03/01/2023

1. PROGRAMA: 3-4-100-106: Reducción del riesgo tecnológico	**Pago No.**	3	**de**	9
2. OBJETO: Prestar los servicios profesionales en la realización y proyección de las actuaciones técnicas de evaluación, control y seguimiento ambiental en el marco del proyecto "acciones de verificación para asegurar la adecuada disposición de residuos de manejo diferenciado, especiales y peligrosos, así como el manejo apropiado de obras públicas y privadas en el distrito, con el fin de prevenir mayores riesgos de inundación por desbordamiento y encharcamiento, en un contexto de fenómenos climáticos extremos	**R.P.** 11997 del 2025	**R.P. Adición**		

3. NOMBRE SUPERVISOR: JAIRO JARAMILLO ZARATE	**3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR:**	**Actividad Economica** 7112
4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 08 de Abril 2025	**5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 07 de Diciembre 2025	**Tarifa de Retención ICA** 8,66

CERTIFICACIÓN

Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales Nº SDA-CPS-20251070 del año: 2025 certifico que, EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA con Nº de identificación 80.179.518 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 3 de 9 presentado el 01 de Julio 2025 por valor de $ 4.860.000 (en letras) Cuatro Millones Ochocientos Sesenta Mil Pesos M/Cte perteneciente al periodo del 01 al 30 de Junio 2025.

6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido		$ 1.944.000	Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla	$ 1.944.000
	Valor mínimo a cotizar			
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)		$ 243.000	Periodo de Pago	**Junio**
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)		$ 311.040	Fecha de pago	20 de Junio 2025
Aporte a ARL bajo nivel de riesgo III		$ 47.356	Número de Planilla	87532008
	TOTAL	**$ 601.396**		

7. EFECTUAR PAGO EN:

Banco CAJA SOCIAL Tipo de cuenta de Ahorros No. 24140439968

Se expide en Bogotá D.C., a los 01 (uno) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)

EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA	**JAIRO JARAMILLO ZARATE**	
8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento.	**9. FIRMA DEL SUPERVISOR** El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.	**10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR** El (la) suscrito(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autorizo el presente pago.

11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT:

Dirección:	KR 136 132 A - 29	Ciudad de Residencia:	BOGOTA
Teléfono / extensión:	(+57) 3152107185	Correo Electrónico:	CASTROLINO2011@GMAIL.COM
Código Postal:	111151	Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien:	BOGOTA
NIT con Digito de Verificación:	80179518 - 3		

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO**	**Código:** GF-FT-02 **Versión:** 5 **Página:** 1 de 3 **Vigente desde:** 14/12/2024

1. CONTRATO N°	SDA-CPS-20251070/2025	**2. PERIODO DEL PRIMER INFORME**	del 01 al 15 de Junio de 2025				
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ACTUACIONES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA ASEGURAR LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO DIFERENCIADO, ESPECIALES Y PELIGROSOS, ASÍ COMO EL MANEJO APROPIADO DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DISTRITO, CON EL FIN DE PREVENIR MAYORES RIESGOS DE INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO Y ENCHARCAMIENTO, EN UN CONTEXTO DE FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTREMOS."						
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	SI	**4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)**	16	Junio	al	30	Junio
4.2. Nombre del 2do Supervisor del mismo mes (Si aplica)	JAIRO JARAMILLO ZARATE						
5. ¿Requiere Elaborar un Tercer Informe para el mismo mes?	NO	**5.1. Periodo del Tercer Informe (3er supervisor del mismo mes)**					
5.2. Nombre del 3er Supervisor del mismo mes (Si aplica)							

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	**6.1 Pendientes de Meses Anteriores**	**6.2 Asignadas en el Periodo**	**6.3 Contestadas en el Periodo**	**6.4 Pendientes por Responder**
	0	0	0	**0**

Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.

7. OBLIGACIONES	**8. ACTIVIDADES REALIZADAS**	**9. PRODUCTO**
1. Realizar visitas de control y seguimiento de acuerdo con la programación mensual establecida a los puntos críticos, obras públicas o privadas y/o generadores de residuos, de acuerdo con la programación establecida en el plan de acción mensual aprobado por la supervisión del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada visita el contratista deberá realizar previamente el análisis de los antecedentes y la información remitida por la entidad a visitar.	Realicé para el mes de junio (20) visitas a puntos críticos relacionados asi: 15 visitas en localidad de Engativa a puntos criticos nuevos. Segun numeracion: (1.....15; - Actas de visita_PC_NV) - . Realice: (5) visitas a obras para evaluacion de cumplimiento normaticvo . Segun numeracion: (16.....20; ActavisitaObra). Acorde con la programación mensual establecida a los puntos críticos, obras públicas o privadas y/o generadores de residuos. 1. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-164 2. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-165 3. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-166 4. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-167 5. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-168 6. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-169 7. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-170 8. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-171 9. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-172 10. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-173 11. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-174 12. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-175 13. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-176 14. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-177 15. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-178 16. 13.06.2025_ActavisitaObra_CL66A_75_52 17. 13.06.2025_ActavisitaObra_KR70_49_57 18. 13.06.2025_ActavisitaObra_KR74_65A_14 19. 13.06.2025_ActavisitaObra_KR81_68B_31 20. 13.06.2025_ActavisitaObra_KR82_69A_47	Ver enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1EgUzG8UYWSam9N0yJ3KJq-kbHeB73drT Anexo 1 . Visitas de control y seguimiento de acuerdo con la programacion mensual.
2. Evaluar técnicamente los documentos requeridos de los generadores de residuos y/o documentos relacionados, de acuerdo con la programación establecida en el plan de acción mensual aprobado por la supervisión del contrato.	Se realizó la evaluacion tecnica de las hojas de vida de los puntos criticos encontrados segun visita, acorde a la programacion establecida. Asi: 1. ID 10-164 2. ID 10-165 3. ID 10-166 4. ID 10-167 5. ID 10-168 6. ID 10-169 7. ID 10-170 8. ID 10-171 9. ID 10-172 10. ID 10-173 11. ID 10-174 12. ID 10-175 13. ID 10-176 14. ID 10-177 15. ID 10-178	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1k1I0AQgOttHS7cNrJ23JMzQjWe_E5Jao Anexo 2. Evaluacion tecnica de los documentos requeridos

3. Proyectar y corregir los conceptos y/o informes técnicos y/o oficios de requerimiento correspondientes al número actuaciones técnicas realizadas mensualmente relacionados con el control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos de residuos, obras públicas y privadas y/o generadores de residuos en el marco de los fenómenos climáticos extremos.	1. Proyecté un (01) oficio relacionado con el control ambiental referente a una queja ciudadana interpuesta en linea a traves de atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co . PROCESO 6650001. 2. Proyecté un (01) oficio de requerimiento relacionado con el control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos nuevos de residuos dirigido a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP (No. de proceso 6659379) para su actuación en el marco de las funciones otorgadas a esta. Relacionados con el control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos de residuos, obras públicas y privadas y/o generadores de residuos.	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1I0UX22_ExtWrU1DJPc3izfT41yNvHWsj Anexo 3. Proyeccion de actuaciones tecnicas.
4. Entregar insumos semanales para las bases de datos, con la información de las actuaciones técnicas producto del control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos, obras públicas y privadas y/o generadores de residuos en el marco de los fenómenos climáticos extremos.	Entregué insumos técnicos, producto de las visitas de control y seguimiento ambiental relacionados asi: 15 actas de visita a puntos criticos nuevos (1.....15; - Actas de visita_PC_NV) - . Entregué: (5) Actas de visitas a obras para evaluacion de cumplimiento normaticvo . Segun numeracion: (16.....20; ActavisitaObra). Entregué Oficio respuesta a queja PROCESO 6650001. 1. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-164 2. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-165 3. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-166 4. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-167 5. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-168 6. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-169 7. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-170 8. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-171 9. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-172 10. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-173 11. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-174 12. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-175 13. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-176 14. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-177 15. 13.06.2025_Acta de visita_PC_NV_ 10-178 16. 13.06.2025_ActavisitaObra_CL66A_75_52 17. 13.06.2025_ActavisitaObra_KR70_49_57 18. 13.06.2025_ActavisitaObra_KR74_65A_14 19. 13.06.2025_ActavisitaObra_KR81_68B_31 20. 13.06.2025_ActavisitaObra_KR82_69A_47 y Entregue: (15) Caracterizaciones producto de la evaluacion de los puntos criticos nuevos (1.....15; definidos asi: 1. ID 10-164 2. ID 10-165 3. ID 10-166 4. ID 10-167 5. ID 10-168 6. ID 10-169 7. ID 10-170 8. ID 10-171 9. ID 10-172 10. ID 10-173 11. ID 10-174 12. ID 10-175 13. ID 10-176 14. ID 10-177	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/12RgGbWGRxaKVVip7Ofd4gvl4QqLvRJt5 Anexo 4. Entrega de insumos semanales
5. Proyectar respuestas a derechos de petición, quejas y entes de control dentro de un plazo máximo de cinco (5) días antes de su vencimiento, o dentro del plazo establecido en las mismas.	Para el mes de junio se proyecto respuesta por medio de: Oficio respuesta a queja PROCESO 6650001. al radicado 2025ER122408 ; en el cual se da traslado a la queja interpuesta por el ciudadano por no ser competencia de la SDA. Esta actividad se realizo en el segundo periodo del mes de junio (16 - 30).	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1sIb9CjiA5N0D9ivi5kz1GxqpraVtF1B- Anexo 5. Derechos de peticion
6. Participar de las reuniones de grupo, mesas de trabajo, discusiones y demás reuniones a las que sea convocado en desarrollo de su objeto contractual.	Participé en las siguientes reuniones internas: 03.06.2025 Reunión técnica planes de gestión de Residuos.	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1YaM8X9girXTHf9Ck_oUtMrRYApFO0Yf0 Anexo 6. Participacion en reuniones y mesas de trabajo.
7. Apoyar las demás actividades complementarias que le sean asignadas y que requieran de su participación en el desarrollo del objeto contractual.	Se realizo la evaluacion y proyeccion de los oficios relacionados con los Planes de Manejo Ambiental (3) actuaciones a tramites ambientales de usuarios y/o terceros relacionados en la Base: REPARTOS 2025 FONDIGER.. PROCESOS : 6626767 - 6578235 - 6589184	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/16-E3cRK_uOUePmf0LXW1FGRqsy5Twam3 Anexo 7. Actividades complementarias
8. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Realicé el cargue del informe de ejecución en la plataforma SECOP II.	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/10-qXhgO1a8anclBPreNS5vE4mqoyHEq7 Anexo 8. Cargue Ejecucion SECOP II

CONTRATISTA	SUPERVISOR	APOYO DEL SUPERVISOR
		
EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA	**HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA**	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO**	**Código:** GF-FT-02 **Versión:** 5 **Página:** 2 de 3 **Vigente desde:** 14/12/2024

1. CONTRATO N°	SDA-CPS-20251070/2025	**2. PERIODO DEL SEGUNDO INFORME**	del 16 al 30 de Junio de 2025
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN Y PROYECCIÓN DE LAS ACTUACIONES TÉCNICAS DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROYECTO "ACCIONES DE VERIFICACIÓN PARA ASEGURAR LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO DIFERENCIADO, ESPECIALES Y PELIGROSOS, ASÍ COMO EL MANEJO APROPIADO DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL DISTRITO, CON EL FIN DE PREVENIR MAYORES RIESGOS DE INUNDACIÓN POR DESBORDAMIENTO Y ENCHARCAMIENTO, EN UN CONTEXTO DE FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTREMOS."		

6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.	**6.1 Pendientes de Meses Anteriores**	**6.2 Asignadas en el Periodo**	**6.3 Contestadas en el Periodo**	**6.4 Pendientes por Responder**

Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.

7. OBLIGACIONES	8. ACTIVIDADES REALIZADAS	9. PRODUCTO
1. Realizar visitas de control y seguimiento de acuerdo con la programación mensual establecida a los puntos críticos, obras públicas o privadas y/o generadores de residuos, de acuerdo con la programación establecida en el plan de acción mensual aprobado por la supervisión del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Para cada visita el contratista deberá realizar previamente el análisis de los antecedentes y la información remitida por la entidad a visitar.	Estas actividades se realizaron en el periodo comprendido entre (01 - 15) de junio.	Ver enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1EgUzG8UYWSam9N0yJ3KJq-kbHeB73drT Anexo 1 . Visitas de control y seguimiento de acuerdo con la programacion mensual.
2. Evaluar técnicamente los documentos requeridos de los generadores de residuos y/o documentos relacionados, de acuerdo con la programación establecida en el plan de acción mensual aprobado por la supervisión del contrato	Estas actividades se realizaron en el periodo comprendido entre (01 - 15) de junio.	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1k1I0AQgOttHS7cNrJ23JMzQjWe_E5Jao Anexo 2. Evaluacion tecnica de los documentos requeridos
3. Proyectar y corregir los conceptos y/o informes técnicos y/o oficios de requerimiento correspondientes al número actuaciones técnicas realizadas mensualmente relacionados con el control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos de residuos, obras públicas y privadas y/o generadores de residuos en el marco de los fenómenos climáticos extremos.	Esta actividad la realice en el primer periodo del mes (01-15) de junio.	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1l0UX22_ExtWrU1DJPc3izfT41yNvHWsj Anexo 3. Proyeccion de actuaciones tecnicas.
4. Entregar insumos semanales para las bases de datos, con la información de las actuaciones técnicas producto del control y seguimiento ambiental para la atención de los puntos críticos, obras públicas y privadas y/o generadores de residuos en el marco de los fenómenos climáticos extremos.	Esta actividad la realice en el primer periodo del mes (01-15) de junio.	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/12RgGbWGRxaKVVip7Ofd4gvI4QqLvRJt5 Anexo 4. Entrega de insumos semanales
5. Proyectar respuestas a derechos de petición, quejas y entes de control dentro de un plazo máximo de cinco (5) días antes de su vencimiento, o dentro del plazo establecido en las mismas.	Para el mes de junio se proyecto respuesta por medio de: Oficio respuesta a queja PROCESO 6650001. al radicado 2025ER122408 ; en el cual se da traslado a la queja interpuesta por el ciudadano por no ser competencia de la SDA. Esta actividad se realizo en el segundo periodo del mes de junio (16 - 30).	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1slb9CjiA5N0D9ivi5kz1GxqpraVtF1B- Anexo 5. Derechos de peticion

6. Participar de las reuniones de grupo, mesas de trabajo, discusiones y demás reuniones a las que sea convocado en desarrollo de su objeto contractua.	Participé en las siguientes reuniones internas: 03.06.2025 Reunión técnica planes de gestión de Residuos. y 24.06.2025 cuenta de cobro junio , esta ultima para el segundo periodo del mes de junio (16 - 30)	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1YaM8X9girXTHf9Ck_oUtMrRYApFO0Yf0 Anexo 6. Participacion en reuniones y mesas de trabajo.
7. Apoyar las demás actividades complementarias que le sean asignadas y que requieran de su participación en el desarrollo del objeto contractual.	Se realizo la evaluacion y proyeccion de los oficios relacionados con los Planes de Manejo Ambiental (3) actuaciones a tramites ambientales de usuarios y/o terceros relacionados en la Base: REPARTOS 2025 FONDIGER.. PROCESOS : 6626767 - 6578235 - 6589184; los cuales fuero avanzados en el segundo periodo del mes de junio (16 - 30)	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/16-E3cRK_uOUePmf0LXW1FGRqsy5Twam3 Anexo 7. Actividades complementarias
8. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, con los soportes para adelantar el respectivo pago, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Realicé el cargue del informe de ejecución en la plataforma SECOP II.	Ver Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/10-qXhgO1a8ancIBPreNS5vE4mqoyHEq7 Anexo 8. Cargue Ejecucion SECOP II
CONTRATISTA	**SUPERVISOR**	**APOYO DEL SUPERVISOR**
EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA	**JAIRO JARAMILLO ZARATE**	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA PAGOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Yo,	EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA			
Identificado(a) con cedula de ciudadanía No.	80.179.518	**de:**	BOGOTA D.C.	

		Seleccione
1. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que (NO / SI) se tomarán costos o deducciones asociadas a rentas por concepto de trabajo que no provengan de una relación laboral, legal y reglamentaria.		NO
2. Y cumplo todos los requisitos establecidos para que me sea aplicado lo dispuesto en el articulo 383 del Estatuto tributario. Adjunto la siguiente información con los respectivos soportes:		**¿Anexa Soportes?**
CREDITO DE VIVIENDA	Certificación de préstamo para adquisición de vivienda, expedida por una Entidad Financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que consta el valor cancelado por intereses o corrección monetaria durante al año inmediatamente anterior.	NO APLICA
	Así mismo manifiesto que el crédito fue adquirido en compañía de mi (cónyuge o compañero(a)), quien hará uso de este beneficio ***(En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar carta que demuestre el porcentaje de deducción que aplica a cada persona)***	NO APLICA
MEDICINA PREPAGADA	Pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior. ***(En el caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar certificación de pagos por medicina prepagada del año inmediatamente anterior).***	NO APLICA
CUENTA AFC	Certificación cuenta de ahorro A.F.C., expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ ($ _____) mensuales (En caso de que su respuesta sea afirmativa, adjuntar planilla de cuenta de ahorro AFC debidamente diligenciada de la entidad financiera).	NO APLICA
APORTE VOLUNTARIO A PENSIONES	Certificación de aportes voluntarios, expedida por un Fondo de Pensiones vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuenta No. _____, a la cual autorizo girar la suma de (en letras) _____ ($ _____) mensuales.	NO APLICA

3. En lo dispuesto en el decreto 99 de 2013, manifiesto de manera libre y voluntaria que, las personas relacionadas a continuación se encuentran bajo mi responsabilidad y dependen económicamente de mi.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	PARENTESCO

* Hijo(s) menores de 18 años que dependen económicamente del contratista ***(adjuntar copia del registro civil)***
* Si está financiando la educación de un hijo(s) entre 18 y 23 años, en una institución formal de educación superior certificada por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o en programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente ***(adjuntar registro civil y copia del pago realizado de la matrícula expedida por la respectiva institución educativa)***
* Hijo(s) mayores de 23 años, padres, hermanos, cónyuges compañeros permanentes que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. ***(adjuntar dictamen médico expedido por Medicina Legal o las Empresas Administradoras de Salud)***
* Padres, hermanos, cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia, por ausencia de ingresos en el año menores a 260 UVT por ingresos **(adjuntar certificado por contador Publico y copia de la tarjeta profesional)**

En constancia firmo:

Firma: _____

EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA

Bogotá D.C., 01 de Julio de 2025

CIUDAD Y FECHA

No. de folios que se anexan:	0

FIDUCIARIA POPULAR S.A.

NIT. 800.141.235-0

CUENTA DE COBRO No. 3 de 9

DEBE A:
EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA
CC. No. 80.179.518 de BOGOTA D.C.
RÉGIMEN: NO Responsable de IVA
ACTIVIDAD ECONOMICA: 7112 - 8,66 X 1000

Por concepto de Prestación de servicios profesionales a la Secretaria Distrital de Ambiente, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - SDA-CPS-20251070/25, durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio 2025, la suma de cuatro millones ochosientos sesenta mil pesos m/cte . ($$ 4.860.000)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco CAJA SOCIAL No: 24140439968

Se expide en Bogotá D.C., a los 01 (uno) días del mes de Julio de dos mil veinticinco (2025)



EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA
CC. No. 80.179.518 de BOGOTA D.C.

Dirección de Residencia:	KR 136 132 A - 29
Ciudad de Residencia:	BOGOTA D.C.
Código Postal:	111151
Teléfono:	3152107185
Correo Electrónico:	CASTROLINO2011@GMAIL.COM
Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:	BOGOTA D.C.
Nit con digito de verificación:	80179518 - 3

Bogotá D.C., 01 de Julio 2025

Señores
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
NIT. 800.141.235-0

Yo, EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.179.518 expedida en BOGOTA D.C. en mi condición de contratista de la SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE NIT. 899.999.061-9, según contrato de prestación de servicios No. SDA-CPS-20251070 con fecha de inicio del 08 de Abril 2025, declaro bajo la gravedad del juramento, en los términos establecidos en el parágrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, que los documentos soportes del pago de aporte obligatorio a los sistemas de salud y pensión, cuya fotocopia acompaño junto con la presente cuenta de cobro, corresponden a los ingresos provenientes exclusivamente del contrato materia del pago sujeto a retención, que mi base de cotización al sistema de seguridad social no excede de 25 salarios mínimos legales mensuales, de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

Cordialmente,



EDWIN ALEXANDER CASTRO HERRERA
CC. No. 80.179.518 de BOGOTA D.C.

Anexo. Soporte de pago de aporte obligatorio al sistema de salud del mes de Junio de 2025, soportado en la planilla de aportes 87532008